

Moción

de los diputados Lothar Mark, Ute Kumpf, Dra. Christine Lucyga, Dr. Sascha Raabe, Wilhelm Schmidt (Salzgitter), Dra. Angélica Schwall-Düren, Hans-Jürgen Uhl, Gert Weisskirchen, Franz Müntefering y el Grupo Parlamentario del SPD, así como de los diputados Thilo Hoppe, Hans-Christian Ströbele, Ludger Volmer, Volker Beck (Colonia), Rainer Steenblock, Katrin Göring-Eckhardt, Krista Sager y el Grupo Parlamentario de Alianza 90/Los Verdes

Intensificación de las relaciones entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe

Se somete al Bundestag para su aprobación lo siguiente:

- I. El Bundestag Alemán constata lo siguiente:
 1. El 28 de mayo de 2004 tendrá lugar en Guadalajara (México) la **tercera cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe**. Transcurridos cinco años desde la fundación de la *asociación estratégica* con ocasión de la primera cumbre, celebrada en Río de Janeiro, se brinda por tanto una excelente oportunidad para proporcionar nuevos impulsos al diálogo político y a la cooperación económica y la cooperación al desarrollo entre ambas partes. En América Latina y el Caribe el diálogo cooperativo con la Unión Europea y con sus Estados miembros sigue despertando muy notables expectativas. Europa debería utilizar en aún mayor medida este diálogo como instrumento para fortalecer la interlocución con esta región. El Bundestag se congratula de que se hayan elegido como temas rectores de la cumbre el "*multilateralismo efectivo*" y la "*cohesión social*", cuestiones ambas con respecto a las cuales la Unión Europea puede remitirse a un muy amplio bagaje de experiencias.
 2. **El equilibrio social y el crecimiento económico constituyen retos primordiales para América Latina**. Durante los últimos veinte años el subcontinente ha pertenecido en parte a los perdedores de

la globalización. En 2003 la economía solo creció un 1,5 por ciento, en tanto que la cifra de población aumentó un 2,5 por ciento. Un total de 227 millones de seres humanos (44 por ciento) vive por debajo del umbral de la pobreza. Ese desarrollo económico en parte negativo tuvo su punto de partida en la crisis del endeudamiento registrada a principios de la década de los ochenta. Hasta el día de hoy este problema sigue sin resolverse. Los esfuerzos emprendidos por actores tanto nacionales como internacionales para superar la crisis solo se han visto parcialmente coronados por el éxito. Numerosos países siguen dependiendo hasta el día de hoy de la ayuda de las instituciones financieras internacionales. En algunos países esta situación ha dado lugar a virajes políticos y cambios de gobierno, de los cuales la población, como es el caso de Brasil y Argentina, se promete una lucha más eficaz contra la pobreza por medio de una nueva política económica. En este contexto reviste capital importancia contribuir al desarrollo y al crecimiento económico de la región a través de la política europea. Ante todo es necesario perseguir aquellos objetivos que promuevan la estabilidad económica y financiera, un modelo económico ecológica y socialmente sostenible y la consolidación de las instituciones democráticas.

3. La urgencia de una política sostenible se deriva no en último término del trasfondo de creciente descontento social presente también en países con regímenes políticos democráticos, como revela un reciente estudio de las Naciones Unidas. En el mismo se critica a gobiernos democráticos por no haber sido suficientemente capaces de reducir las desigualdades en sus países, generar crecimiento económico ni modernizar los sistemas legales y sociales.
4. Las empresas alemanas siguen gozando de gran prestigio en América Latina y el Caribe; en algunos países de la región sus **inversiones** han coadyuvado de forma esencial al crecimiento de las economías nacionales. Aunque las empresas alemanas apenas participaron de las privatizaciones realizadas en América Latina a lo largo de la década de los noventa, Alemania sigue asumiendo un papel extraordinario en América Latina si se toma en cuenta el nivel de las reinversiones y de las inversiones directas a través de terceros países. Fuera de Europa Occidental, América Latina es la

única región del mundo en la cual las empresas alemanas ocupan una posición clave en determinados sectores industriales.

5. Junto a la significación económica, la región de América Latina y el Caribe también es importante para Europa en términos estratégicos. **En muchos países latinoamericanos el proceso de integración de la Unión Europea se toma como un modelo** para su propia integración política y económica. Tal es así en particular en el seno del MERCOSUR, con simultánea acentuación de las diferencias entre las concepciones integradoras americanas y el modelo de integración europeo. La conclusión exitosa de un acuerdo comercial entre la UE y el MERCOSUR es un paso importante en la senda hacia una asociación estratégica entre la Unión Europea y Sudamérica. Mediante la intensificación de los vínculos entre ambas regiones se puede ampliar a la vez el margen de actuación de Sudamérica en aras de una integración autónoma. Ello responde al principio rector de las relaciones de asociación en el triángulo transatlántico entre Europa, Norteamérica y Sudamérica, caracterizado por interrelaciones cooperativas. Este contexto debería tenerse en cuenta a la hora de decidir la apertura de negociaciones sobre acuerdos de asociación entre la UE y los países centroamericanos o los países de la Comunidad Andina.
6. En comparación con años anteriores, a largo del año 2003 se registró una notable mejora de las condiciones políticas en el **MERCOSUR** por parte de los gobiernos del Brasil y la Argentina. En ambos países se han venido realizando durante los últimos meses ingentes esfuerzos para restablecer la estabilidad económica. Con ello aumentan las esperanzas de que una mejor integración dentro del propio MERCOSUR sienta las bases para el éxito de un acuerdo comercial con la UE. Los acuerdos de libre comercio de la UE con México y Chile existentes respectivamente desde el año 2000 y el año 2002 ponen de manifiesto que la apertura del comercio hace posible una activación de las relaciones económicas, políticas y culturales.
7. Los nuevos problemas y riesgos de alcance global requieren **respuestas multilaterales**. Ningún país puede superar por sí solo los desafíos presentes ni futuros. Las amenazas a la paz y la

seguridad y los imponderables de la evolución de los acontecimientos internacionales exigen que todas las naciones asuman conjuntamente su responsabilidad. Ello requiere no solo unas Naciones Unidas fuertes, sino en conjunto un mayor grado de diálogo, consulta y cooperación permanentes entre todos los Estados democráticos. Precisamente en América Latina y en el Caribe las condiciones necesarias al efecto se dan en especial medida gracias al sistema de valores compartido.

8. A pesar de ello, para algunos Estados uno de los principales retos sigue siendo **la solución no militar de los conflictos tanto internos como internacionales**. En vista de la escalada de la violencia y del peligro de regionalización del conflicto colombiano, Europa debe asumir con determinación un papel activo en aras del respeto del derecho internacional humanitario, la vigencia de los derechos humanos y la observancia de los convenios humanitarios consagrados a la protección de la población civil.
9. En el ámbito de la **cooperación bilateral al desarrollo** América Latina y el Caribe no son una región prioritaria; el hecho de que los problemas de la región - no en último término el alto grado de pobreza extrema - tengan en buena parte su origen en las estructuras económicas, sociales y políticas internas y en el todavía considerable desfase tecnológico de estos países plantea retos especiales. En algunos países, no solo en Colombia, el narcotráfico y el tráfico de armas asociado al mismo minan el orden estatal y fomentan un clima de corrupción generalizada.
10. La cooperación con América Latina y el Caribe brinda la **oportunidad de precisar con mayor nitidez las líneas de actuación de la política exterior alemana y europea** en el hemisferio Sur. Brasil está creando una nueva red de relaciones estratégicas Sur-Sur mediante tratados y acuerdos estratégicos con Sudáfrica, la India, China y Rusia, que abarcan desde acuerdos comerciales sobre temas como la protección de patentes y otros aspectos de la bioinvestigación hasta la cooperación tecnológica. Aunque Alemania no pueda entrar a formar parte directamente de la mencionada red, en vista de la necesidad de lograr un entendimiento

mutuo para afrontar las cuestiones de alcance global sí que deberían tenderse puentes en todos los ámbitos en que ello sea posible.

- II. Por todo lo expuesto el Bundestag Alemán insta al Gobierno Federal a que
1. siga desarrollando y ampliando de forma coherente las relaciones de Alemania y de la Unión Europea con América Latina y el Caribe;
 2. con inclusión de instituciones no estatales refuerce la labor cultural de Alemania en América Latina y el Caribe - y sobre América Latina y el Caribe en Alemania - de tal manera que se fomente entre ambas regiones un diálogo permanente que fortalezca el conocimiento y la comprensión de los problemas comunes y aborde las diferencias de criterio en foros de debate;
 3. promueva una política comercial europea frente a América Latina y el Caribe que coadyuve a la estabilidad económica y social y a un crecimiento sostenible en aras de una asociación para el desarrollo;
 4. haga gestiones para que el acuerdo comercial UE-MERCOSUR se concluya antes del fin del año 2004, respaldando en particular que se conceda a los Estados del MERCOSUR un mejor acceso al mercado de los productos agrícolas y se supriman definitivamente todas las subvenciones a la exportación; a que en las negociaciones agrícolas se adopte con carácter general una posición negociadora flexible, que coadyuve a suavizar las posiciones endurecidas en Cancún y emitir por ende señales positivas hacia las demás rondas de la OMC, y a que en conjunto defienda un acuerdo comercial que contribuya a la integración regional de los países del MERCOSUR y, por tanto, a la estabilidad económica y financiera de la región y a la consolidación de las instituciones democráticas;
 5. haga gestiones en pro de la apertura sin demora de negociaciones sobre acuerdos de asociación entre la UE y los Estados centroamericanos y los Estados de la Comunidad Andina respectivamente;
 6. participe constructivamente en el desarrollo de procedimientos equitativos y transparentes para prevenir y superar crisis de

endeudamiento álgidas en países latinoamericanos muy endeudados, respaldando a tal efecto un modelo de gestión sólida de la deuda que permita restablecer la capacidad de actuación económica y tome en cuenta las condiciones de vida sociales de la población y en particular también una estrategia de desendeudamiento anticíclica que reduzca la carga de la deuda en fases de atonía económica y amplíe los compromisos de reembolso cuando se registre un mayor índice de crecimiento;

7. prosiga el diálogo político con América Latina y el Caribe también en los intervalos entre las cumbres y a nivel multilateral y asegure de forma adecuada que dicho diálogo político disponga de una plataforma también en Alemania, a cuyo efecto las fundaciones políticas, las instituciones científicas y otras entidades no estatales deberían desempeñar un importante papel con vistas a articular una interlocución abierta y crítica;
8. aliente en mayor medida y respalde adecuadamente al sector privado alemán para que se posicione a largo plazo en América Latina y el Caribe con inversiones propias y por medio de agrupaciones de empresas, habida cuenta de que en particular las pymes con fuerte proyección tecnológica pueden realizar en los países más dinámicos de América Latina y el Caribe (México, Brasil, Chile, etc.) un destacado aporte al desarrollo de la competencia tecnológica y en el ámbito de la formación profesional, así como, por tanto, de cara a superar los obstáculos al desarrollo;
9. utilice los instrumentos de la cooperación interestatal y multilateral en mayor medida para ofrecer en áreas políticas especialmente críticas una asistencia técnica altamente cualificada que coadyuve de forma directa a combatir la pobreza, prestándose especial atención al desarrollo rural, la protección del medio ambiente y de los recursos naturales, la política investigadora y tecnológica, el arreglo no militar de los conflictos internos e internacionales y la lucha contra la corrupción y el narcotráfico;
10. en la cooperación al desarrollo bilateral y europea con regiones latinoamericanas en conflicto, pero especialmente con Colombia, promueva en particular la protección de los derechos humanos,

habida cuenta de que además la cooperación al desarrollo en este sentido puede operar de forma destacada sobre todo a través de la ayuda en la lucha contra las causas socioeconómicas de los conflictos, a cuyo efecto debe asegurarse que todos los programas de desarrollo financiados por el Gobierno Federal y por la Unión Europea cuenten oportunamente con la participación de la sociedad civil en la planificación de los proyectos y que quede garantizada la observancia de los derechos humanos;

11. no solo tematice expresamente la salvaguardia y el progreso de la democracia y el Estado de Derecho en el diálogo político con los socios de América Latina y el Caribe sino que también impulse de forma primordial, en el marco de la asociación estratégica de Europa con América Latina, el aseguramiento de la gobernabilidad democrática mediante instrumentos de fomento idóneos, a fin de combatir el avance de las formas de gobierno autoritarias y populistas, para lo cual también debería intensificarse con los socios latinoamericanos y caribeños en especial el diálogo sobre los temas de la descentralización (fortalecimiento de la administración municipal) y la extensión de la participación ciudadana;
12. ponga mayor acento en la consideración del equilibrio económico y la justicia social como elemento fundamental de la cohesión interna de los países de América Latina y el Caribe en el marco de la cooperación eurolatinoamericana e impulse la lucha contra la pobreza con los recursos de la cooperación al desarrollo y a través de pautas de fomento del desarrollo en la política comercial y financiera internacional.

Berlín, a 26 de mayo de 2004

Franz Müntefering y el Grupo Parlamentario del SPD

Katrin Göring-Eckardt, Krista Sager y el Grupo Parlamentario de Alianza 90/Los Verdes